

EL CONSTITUCIONAL

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO
DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse. Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

AÑO VIII.

REDACCION
Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Miércoles 11 de Enero de 1888.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 1061.

LA C. FABRIL SINGER

ABEURADORS 8, GERONA.

Recomienda sus inmejorables máquinas, por su solidez, fácil manejo, y la hermosura de su puntada y especialmente las llamadas oscilantes, sin rival en el mundo.

También suplica á sus clientes den aviso á esta Sucursal de cualquiera falta de los empleados, sea cual fuere; como igualmente si cobran retribucion alguna por componer máquinas de nuestra fábrica, que en este caso no deben pagar los interesados, más que las piezas suplidas.

TIENDA EN VENTA

Con muy buenas condiciones para el comprador, se traspasa una tienda en punto muy céntrico, ó se venderá la estantería por separado.

Para informes, dirigirse Plaza de la Constitucion número 9, (Arcos.)

Sabañones

Alivio instantáneo y remedio seguro con el tópicó G. Romanaty.

De venta á una peseta en las farmacias del Dr. Ametller y del Dr. Perez en Gerona.

SECCION OFICIAL

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Por Real orden de 5 del actual la Reina Regente del Reino, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer, que interin se provee el cargo de Gobernador civil de esta provincia, me encargue del mando interino de la misma.

Lo hago público por medio de este periódico oficial para conocimiento de los habitantes de la provincia y Autoridades, Corporaciones y funcionarios dependientes de este Gobierno.

Gerona 8 de Enero de 1888.—José García Camilleri.

EN EL TRAPECIO

No dejan de ser curiosas las siguientes declaraciones del señor Romero Robledo, que se prestan, en verdad, á muchos comentarios.

Segun dice un colega, de cuya seriedad no dudamos, el segundo jefe de los reformistas se ha expresado en los siguientes términos:

«No lo duden ustedes; los que éramos antes unos disidentes despechados somos hoy la llave de la política, lo mismo para la monarquía que para la república.»

La izquierda de la situación nos considera elementos indispensables en la marcha del partido liberal; la derecha nos lisonjea por conducto del duque de Tetuan y los republicanos declaran, que de ir con ellos, el triunfo de sus ideas sería inmediato.

Tenemos pues, la mejor postura que se puede tener en política.»

Si una postura parecida á las que tomaba miss Leona, cuando se deslizaba por la cuerda, ó cuando esperaba con el trapezio en los dientes á que se arrojara á él su compañero.

Así está el partido reformista, con el trapezio en los dientes, esperando á que á él se arroje alguien ó algo... Lo mismo da, segun el señor Romero, que sea la monarquía que la república.

Pero recuerde el señor Romero Robledo lo que le sucedió á miss Leona.

Un día se le rompieron los dientes. Guárdese el jefe civil de los reformistas de que le suceda lo mismo.

Y para no correr el riesgo, tome otra postura.

Pero tomemos el asunto en serio, si es posible tomar en serio á un partido que de ese modo declara que lo mismo puede servir á una forma de gobierno que á otra.

Las declaraciones que anteceden, no revelan mas que una absoluta falta de fé política.

Y por ese camino no se va á ninguna parte.

Las amenazas encubiertas ó no encubiertas, nada realizan.

Y mucho menos cuando parten de una agrupacion, que por su insignificancia, sólo puede aspirar á ser algo cuando se sume con otros elementos.

Y esto se desprende, á pesar suyo, de las declaraciones del jefe civil de esa agrupacion.

«Daremos fuerza á los republicanos, viene á decir, si nos unimos á los republicanos.»

No repitan los reformistas la amenaza. Ni con ellos ni sin ellos, es posible en España la revolucion.

Y despues de todo, ni aun los republicanos aceptarían su concurso.

Y no queremos decir más, pues solo era nuestro objeto, al transcribir las declaraciones del señor Romero Robledo, tomar nota de ellas, para que se conozcan bien las tendencias del partido reformista.—N.

LA DEUDA FLOTANTE

Uno de los legados que nos han dejado los conservadores, es ese; el de la

Deuda flotante, que, dicho sea en justicia, supo suprimir el señor Camacho.

El señor Cos-Gayon, ministro de Hacienda conservador, nos dejó 40 millones de Deuda flotante, á pesar de que los órganos ministeriales en aquella época afirmaban que los presupuestos cerrarían con *superavit*, y que, por lo tanto, no habria descubiertos para el Tesoro que hiciesen necesarias operaciones de Deuda flotante.

De entonces acá, la deuda ha ido en aumento, y lo que es peor, amenaza continuar de este modo hasta que se haga necesario algun nuevo empréstito si no se pone pronto y enérgico remedio.

Y este remedio no consiste en forzar la tributacion ni en consumir los escasos recursos para el porvenir que aun nos quedan, porque ya poco tenemos que arrendar ni que empeñar.

La disminucion de gastos se impone indudablemente, pero se impone mas todavía una reforma general en la Administracion que dé por resultado el aumento de los ingresos, porque digase lo que se quiera, las economías en los gastos no pasará nunca de la categoría de propósito irrealizable, porque si en algunos ramos de la Administracion podrian hacerse economías, en otros se reclaman aumentos de gastos si hemos de vivir como viven los pueblos civilizados y como exigen los intereses de la nacion.

En cambio, ya lo hemos dicho muchas veces. El gran problema de nuestra Administracion está en la modificación de nuestro sistema tributario y en las reformas de algunos importantes tributos, cuya recaudacion se hace con dificultad y de una manera incompleta. Arbitrar recursos de cualquier modo no es administrar un país que tiene agotadas las fuentes mas principales de la tributacion, sino seguir una rutina de resultados fatales, acumular débitos que exigen crecidos intereses y marchar mas ó menos lentamente, pero de un modo seguro, al abismo de la bancarrota.

El señor Puigcerver sabe perfectamente que la existencia de la Deuda flotante supone una situación poco satisfactoria para el Tesoro público, sobre todo si esta Deuda aumenta todos los años en las proporciones que acusan los datos financieros de la Administracion, y no se oculta á su penetracion que no hay medio de establecer el equilibrio con los medios ordinarios de que la Hacienda dispone.

Y que esto es así, lo prueba el hecho mismo de que en estos momentos se ocupa de la reforma de algunos de los más importantes impuestos, como los de

consumos y cédulas personales; pero esto no basta si no se pone mano y mano fuerte en nuestra Administracion para que cuando menos, haya equidad y justicia en los procedimientos, y como consecuencia, igualdad en la tribucion.

La creacion de las Administraciones subalternas puede facilitar mucho al señor Puigcerver la tarea de corregir antiguos vicios que dañan sobremanera á la recaudacion de las contribuciones, y esto, unido á las reformas de los impuestos ya indicados y de otros varios susceptibles de reforma, tambien podrá dar los resultados que son de desear, y mediante los cuales desaparezca la Deuda flotante, cáncer que amenaza devorar nuestro crédito y nuestros recursos.—P.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 7 Enero de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado amigo: El decreto publicado en la Gaceta nombrando el personal de la comision que debe informar al Gobierno sobre las inmoralidades administrativas recientemente descubiertas en Cuba y Matanzas y que tanto han dado que hablar á la prensa, ha sido muy mal recibida por los diputados de aquella Antilla, los cuales se reunirán hoy para ocuparse de este asunto. Tendré á V. al corriente de los acuerdos que adopten, dado caso de que revistan alguna importancia.

Dícese que la comision se compone de los que durante muchos años han desorganizado la administracion cubana. Añádese tambien que el nombramiento de esta es una especie de transaccion hecha por el partido liberal en favor del reformista; y nada menos cierto por cuanto á raíz de la proposicion incidental presentada á la mesa del Senado por el señor Bosch, pidiendo se abriese una informacion parlamentaria para depurar los abusos administrativos, se habia ya nombrado esta comision sino de hecho, porque todavia faltaba designar el personal que debia formarla, estaba ya dispuesto todo, sin embargo, segun declaracion del mismo señor Sagasta en pleno Parlamento, para que empezase á llenar sus funciones la comision de referencia.

Ya está acordada la distribucion de turnos en los debates del dictamen. La primera enmienda que se discute será la del señor Dávila que combatirá el señor Santa María y la del señor Villaverde, el señor Colián. Ocupará el primer turno el señor Celleruelo á quien contestará el señor Gomez de Laserna ó el señor

Maura; el segundo el señor Silvela que será contestado por el señor Canalejas, y el tercero el señor Romero Robledo al que responderá; como dije á V. en mi última, el señor Gonzalez Fiori. Al final del debate, hablará el señor Montero Rios presidente de la comision.

Ha quedado aplazada la combinacion de gobernadores que no quedará reducida como en un principio se creyó á la provision de las vacantes que existen, sino que será completa y al parecer, algo extensa.

La exposicion de Madrid, segun mis noticias, que son de origen fidedigno, no podrá realizarse en Abril. El edificio del Hipódromo no ofrece al parecer las condiciones necesarias de solidez, y por consiguiente no puede la Junta recibirlo del empresario. Trátase de aplazarla para Octubre ó para el año próximo, pero posible es que, en vista de ciertas dificultades, se desista de llevarla á cabo. No falta quien pretenda se realice en el Parque de Madrid á todo trance, pero se lucha para ello con la falta de recursos, y además con el interés demostrado por muchos de que se efectúe en la parte de Madrid en que está situado el Hipódromo, con el fin de mejorar aquella barriada.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, quedará ultimada la combinacion militar, siendo digno de notarse, que para llevarla á cabo, no han surgido las dificultades que se había supuesto. Segun todas las probabilidades, el brigadier Correa pasará á desempeñar la subsecretaria de Guerra.

Ha fallecido el fecundo novelista don Manuel Fernandez y Gonzalez. El cadáver ha sido trasladado desde la casa mortuoria al Ateneo, donde esta mañana se ocupaban en embalsamarlo los médicos señores San Martin Tous, Granados, Salellas y Simarro. Es probable que se conceda, por parte del Gobierno, alguna distincion honorifica al ilustre finado.

En algunos círculos militares se decía anoche que el Gobierno ofrecería el mando superior de Filipinas al general Martinez Campos, en caso de que el general Pola Irujo, por motivos de salud, no pudiese ir á Puerto Rico.

Ayer tarde, á las dos, hubo recepcion en Palacio. En la real Cámara estaban además de los ministros, los capitanes generales condes de Cheste, marqués de Novaliches, Habana, Miravalles, Martinez Campos y Jovellar y una Comision del Consejo supremo de Guerra y Marina, presidida por el vicealmirante señor Pavia. Salio S. M. la Reina de sus habitaciones; al lado S. M. el Rey, de la mano de su nodriza. Formaban el acompañamiento el señor Duque de Medina Sidonia, la Duquesa de Fernan Nuñez, dama de Guardia, el Marqués del Pico de Velasco, gentil hombre de servicio y los generales Conde del Castillo y Córdoba. Fue muy notada la ausencia de los generales Primo de Rivera, Lopez Dominguez, Salamanca y Pavia.

La augusta Regente, dando la vuelta al rededor de las personas allí reunidas, conversó afablemente, por breve rato, con todas ellas. Vestia elegante traje de faya y terciopelo negro y llevaba alrededor del cuello un hilo de gruesas perlas, y en la cabeza un sencillo tocado de plumas negras.

El Corresponsal.

Madrid 8 de Enero de 1887.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado amigo: Hoy publicará la Gaceta los nombramientos que firmó ayer S. M. la Reina, de Senadores vitalicios, á favor de los señores Gullon (D. Pio) y Gonzalez (D. Venancio.)

Mañana principiaron en el Senado los debates del jurado, y hoy debe reunirse la minoría conservadora para acordar su conducta. Créese que el señor Marqués de Trives presentará una proposicion incidental pidiendo que antes que el Jurado se discutan los proyectos económicos. Consumirán turnos los señores Alcocer, Aldecoa y Rada y Delgado.

La minoría posibilista ha determinado ya su actitud en la próxima campaña parlamentaria, acordando mantener la benevolencia observada con el gobierno por estimar que no faltará á los compromisos que tiene contraidos.

El artículo del Imparcial, tan ruidosamente combatido por la prensa ministerial y conservadora, causó gran impresion en Cánovas que considera á los reformistas como una calamidad para el trono y para la patria. Martos tenia conocimiento de él, por mas que lo niegue, y su sentido está conforme con palabras pronunciadas por él en la Cámara el 88.

Si Cánovas no estuviese tan comprometido en la cuestion de su proposicion sobre cereales habria renunciado á hablar pero modificará su actitud hacia Sagasta, y el ataque no será rudo.

La cuestion de cereales no reviste la importancia que quieren darle y solo va para ahogar á Castilla. Mas que eso, lo que necesita la agricultura es la unificacion del tipo contributivo, cartillas basadas en el valor en venta y en renta de la tierra y en la supresion del reparto vecinal en la contribucion de consumos.

Resulta ahora que, de los nombrados para la informacion de Cuba, tres gobernadores generales, no tienen aun aprobado su juicio de residencia y por consiguiente sus actos como autoridades aquí. ¿Qué ministerio de Ultramar!

El Corresponsal.

Paris 7 Enero de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Continua en la prensa de todos matices la discusion acerca de los resultados obtenidos en la eleccion senatorial de anteaer. Los periódicos monárquicos, obrando por interés propio, pro domo sua, exageran en términos ditiámicos la pequeña ventaja conseguida atribuyéndola, como decíamos ayer, á un movimiento de la opinion contra el régimen político actual, cuando en realidad de verdad la única causa que ha producido ese pequeño desmembramiento en las filas republicanas estriba en el estado de discordia en que se encuentran en general todos los demócratas de este lado de los Pirineos y de la cual los partidos conservadores han sabido aprovecharse ahondándola y haciéndola mas latente sobre todo en aquellos departamentos de significacion un tanto dudosa.

Por el lado de los republicanos, las recriminaciones mutuas se hacen cada dia más violentas, lo cual hace entrever que la próxima legislatura—á partir del dia 10, fecha de la reapertura de las Cámaras,—será en extremo borrascosa.

Podrá resistir la tormenta que se pre-

para—tormenta que procurarán avivar maquiavélicamente Cassagnac y sus colegas—el ministerio, ya quebrantado, de Mr Tirard? Mucho lo dudamos.

Previendo esa nueva y probable eventualidad, algunos periódicos vuelven á insistir hoy en la idea de la disolucion, como único medio de seguir adelante y salvar los peligros de esta especie de caos parlamentario que las actuales Cámaras representan, digan lo que quieran los que, creyendo pensar más cuerda-mente y más en armonía con la buena ortodoxia democrática, combaten aquella idea, como anuncio y síntoma peligroso de futuros trastornos.

Hay que confesar que, dada la discordia creciente que reina en el campo republicano, la situación política actual en Francia se ha convertido en un verdadero callejon sin salida. Se necesita una mano fuerte é inteligente que sepa destruir los obstáculos y abrir el camino. ¿Donde está ella?

Telegrafian de Berlin en fecha de ayer, confirmando la noticia que anoche circuló en Paris—después de haber cerrado nuestra última edicion—acerca de una recaída grave sufrida por el emperador en la enfermedad que hace tiempo le aqueja. Con efecto, ayer el emperador y la emperatriz ofrecieron un té al príncipe Guillermo y á su esposa, al general de Loe, al conde de Waldersée y á otros varios personajes de su intimidad. Serian poco mas ó menos las nueve de la noche, cuando el emperador se vió acometido de una indisposicion repentina, que le obligó á dejar la reunion y á meterse inmediatamente en cama. La mejor prueba de que esa indisposicion no es un accidente pasajero, es que esta mañana no han tenido lugar en palacio la comida y recepcion oficiales previamente anunciadas, y á cuyos actos estaban expresamente invitados todos los individuos del cuerpo diplomático.

La Gazzette de Wois anuncia que Rusia tiene intencion de dirigir á las grandes potencias una nota invitándolas á restablecer en Bulgaria el estado de cosas existente despues de la abdicacion del príncipe Alejandro.

Por otra parte—y es este un detalle que no deja de tener una grande significacion en estos momentos—el príncipe Alejandro ha dirigido un telegrama de felicitacion al emperador de Austria, con ocasion de la fiesta del primero de año, en el cual se firma textualmente: «Fernando, príncipe de Bulgaria.» A su vez, el emperador le ha telegrafiado, por mediacion del príncipe de Hohenlohe, pero dirigiéndole su felicitacion bajo el siguiente título: «Al príncipe Fernando de Saxo-Coburgo.»

El Corresponsal.

CORREO DE MADRID

Terminada que ha sido la fórmula de union republicana, se ha entregado una copia á cada uno de los jefes de las distintas fracciones.

El resultado de este trabajo, que no ha sido redaccion del señor Pedregal, como se supuso al principio, sino de cuatro ó cinco republicanos, es hasta ahora el siguiente, segun nuestros informes:

Que el señor Pi y Margall no la acepta, que el señor Salmerón se niega á

suscribirla, porque no está en armonía con sus tendencias; que el señor Carvajal la rechaza, porque para redactarla no se ha tenido en cuenta su proposicion; que el señor Pedregal se niega á admitirla sin previa consulta de la union republicana, la que se sabe no opina de ella favorablemente, y que el señor Castelar ni siquiera ha concedido la audiencia que la comision le pidiera para dársela á conocer.

El jefe del posibilismo cree que su política, bien clara y definida, es la única posible para la salvacion de la democracia, y, por consiguiente, ni quiere ni tiene para qué hacer transacciones de ninguna especie.

Sorprendiéndole en gran manera que soliciten su concurso hoy personas muchas de las cuales le han venido atacando crudamente en la prensa.

Esta tarde á las tres se ha reunido el Ayuntamiento en sesion secreta, bajo la presidencia del señor Abascal, y con objeto de dar satisfaccion cumplida de la escena que ayer tuvo lugar entre dos señores concejales.

Antes de la sesion, conferenció el señor Abascal extensa y largamente con los señores Muniesa y Maltrana, oyendo los descargos de ambos para que la corporacion quede en el lugar que le corresponde.

Se dice que el señor Abascal presentó la cuestion con tal tacto y en términos tan armónicos y concretos, que tanto los interesados, como la corporacion, se dieron con ellos por satisfechos, quedando la cuestion personal sometida á un tribunal de honor, que parece le componen los señores Abascal, Ruiz de Velasco y Miranda Martinez, los que extenderán acta de lo sucedido y dejarán el nombre de cada cual en su debido lugar.

Terminada la sesion secreta del Ayuntamiento, se reunió el tribunal de honor nombrado en ella, acordando levantar un acta en que se hacen las mas explícitas declaraciones sobre el incidente surgido entre los señores Muniesa y Maltrana, cuya caballeridad queda salvada.

La Iberia dice anoche, con referencia á una carta que le escriben de Paris, que contestando el señor Zorrilla á uno de sus visitantes del dia de año nuevo que le pedía noticias políticas, pronunció estas palabras textuales:

«Por el momento no hay nada más que la impaciencia con que aguardo la fórmula, que debe ser, no de conciliacion, sino de concentracion, y para la cual he dado á los amigos de Madrid mi firma en blanco, pues estoy dispuesto á aceptar lo que ellos quieran, sea lo que fuere, incluso la legalidad.»

CRONICA GENERAL.

La Provincia dice que ha habido dos candidatos para cubrir la vacante que, con pena de todos, pues su recuerdo vivirá cariñoso entre nosotros, ha dejado en este Gobierno civil el señor Ruiz Martinez. Nuestro colega supone que exigencias de caciques han protergado al candidato de punta y hecho triunfar al romo.

Los Gobernadores del partido liberal no se clasifican como supone La Provincia. Todos son de punta, aun que, para no molestar al colega, confesamos que los mandados por sus

amigos no carecen de esta calidad ya que... enseñan la de la oreja.

Sobre quien vendrá este tranquilo el colega conservador. En el terreno particular será un caballero; en el administrativo tendrá por norma la moralidad y la justicia; en el político será amigo nuestro y adversario decidido de conservadores que pactan con republicanos.

—Por Real decreto de 3 del actual, ha sido concedido á nuestro apreciable y distinguido amigo don José García Camilleri, dignísimo Secretario del gobierno civil de esta provincia, y hoy gobernador interino de la misma, los honores de jefe de administracion civil, libre de gastos.

Reciba el señor Camilleri nuestras mas sincera y cordial enhorabuena, por tan justa como merecida distincion.

—Anteayer llegó á esta ciudad nuestro muy querido amigo don Pompeyo de Quintana, diputado provincial por el distrito de Figueras.

—Dice un periódico de San Sebastian que en uno de los pueblos de aquella provincia ha ocurrido un hecho verdaderamente original.

Un casero, que tomó un décimo de uno de los sorteos de Diciembre, temiendo que se le perdiera, lo pegó con miga de pan masticado, en la puerta de la cocina.

Resultó el décimo premiado, pero resultó tambien que no era posible despegar el documento sin romperlo.

En tal situacion, y á fin de cobrar los dos mil reales de premio, se fué con la puerta achustada á la Administracion de Loterías.

Fué preciso cortar la madera donde estaba adherido el décimo, para hacer la comprobacion en Madrid.

—Ha sido destinada á cumplir su condena de reclusion perpétua en el correccional de Alcalá, una mujer natural de Marina (Alicante), sentenciada por el delito de infanticidio, repetido nada menos que ocho veces.

—A causa de la competencia que existe entre las dos empresas de coches que hacen la carrera de Ripoll á Puigcerdá, se ceden los asientos á cualquier precio y hasta de valde.

Ahora sólo falta que den á los viajeros comida y casa franca, y por fin dé fiesta, vuelquen en el camino y les rompan la crisma.

—Las floristas y jardineros de París han puesto en moda la antigua flor egipcia del luto, que ha empezado á venderse á precios exageradísimos. Las de color cuestan de 50 á 60 francos, y ciento las blancas.

Lo que puede la moda.

—En Belfort se están haciendo los preparativos necesarios para acuartelar á los perros, que Francia dedica á las operaciones de la guerra. Son muy grandes y se les enseña para que sirvan de centinelas en las vanguardias de las fronteras. Hace varios dias que se les excita contra soldados de cartón, vestidos con los diversos uniformes extranjeros, y segun parece, cada regimiento tendrá un escuadrón de estos inteligentes animales.

—Hemos recibido el número primero de *La Ultima Moda* amena é interesante revista que ha comenzado á ver la luz en Madrid. Contiene numerosos grabados representando modelos de trages, sombreros, peinados, abrigos y labores. Entre los artículos que constituyen la parte literaria inaugura con el título de *Política femenina* una serie de estudios que han de ser

muy del agrado de las señoras. Una novela original titulada *Un aderezo de brillantes*, completa el texto con los artículos *Conferencias del Doctor*, *Conocimientos útiles*, etc. etc. Se publica todos los sábados y cuesta 3 pesetas el trimestre. Puede pedirse un número de muestra á la Administracion Serrano 88, Madrid.

—*Un loco furioso*.—A mediodía del dia 5 del actual un gentío considerable se agrupaba alrededor de un sujeto parado en medio de la calle de Provenza (uno de los sitios mas frecuentados de París) vestido en hábitos menores y dando á derecha é izquierda toda suerte de vociferaciones.

Atraídos por este espectáculo de un género completamente nuevo, acercáronse los guardias de la paz y apoderándose del sujeto en cuestion le obligaron á trasladarse al Comisariato de policia donde pudo, al fin, averiguarse que aquel se llamaba Juan Weston, inglés, el cual habia sido acometido de un acceso de locura al ver entrar en su habitacion á un desconocido que él tomó por el sepulturero que iba en su busca para enterrarle.

—El pasado sábado púsose en escena por segunda vez la aplaudida comedia de Ramos Carrion y Vital Leza *El Padrón municipal* en cuyo desempeño lucieronse todos los artistas de la compañía.

En *La Gran-via* se aplaudió como siempre, y al final le fueron presentados al bajo señor Alá, varios obsequios entre ellos, un corderito, un número considerable de tordos y una cantidad en metálico que segun se nos dijo ascendia á ciento veinte y cinco pesetas.

El domingo se repitió la misma funcion con la sola diferencia de que se agregó la zarzuelita *El Lucero del Alba* proporcionando á la empresa una mas que regular entrada.

El lunes, como despedida de la compañía, se verificó una variada funcion á beneficio del coró de ambos sexos, siendo mucha la concurrencia que acudió á la misma, al objeto de dar el último adiós á una compañía que tan justamente ha sabido conquistarse el afecto del público gerundense.

—Siguen con gran actividad, entre las varias sociedades recreativas de esta capital los trabajos para celebrar con toda esplendidez los bailes de máscaras de la próxima temporada de carnaval, que como ya saben nuestros lectores principiaron el próximo sábado dia 14.

—Enterada S. M. la Reina Regente por el señor marques de Hoyos, vicepresidente del Ateneo, de la aflictiva situacion en que quedaba la familia del insigne novelista Fernandez y Gonzalez, dispuso socorrer á la viuda con una importante cantidad mientras se resuelve su mayor ó menor derecho á una pensión del Estado, y costear á su hijo la educacion en una de las becas del Real Patrimonio en el colegio de el Escorial.

—El *Chan Chim* es un artículo comun de dos. Tiene real privilegio exclusivo y es á la vez caja de fósforos y periódico microscópico. Este, en forma de librito de papel para fumar, va pegado á la caja de fósforos. De suerte que por cinco céntimos le dan al consumidor un periodiquito y una caja de fósforos de cerilla. Una novedad como la de que damos cuenta, solo podía ponerse en planta en el último cuarto del siglo de las luces.

—Hemos recibido de la acreditada

casa editorial de los señores Cortezo y Compañía de Barcelona, los cuadernos 45, 46, 47 y 48 de «Las Grandes Capitales» y el 166 de la monumental obra «España» que con tanta regularidad y aceptación por parte del público viene publicando dicha casa.

El aceite de hígado de bacalao fresco de Hogg contiene casi el doble de principios activos que los aceites de bacalao del comercio, y no tiene ninguno de sus inconvenientes de sabor ni de olor. (Informe del señor Lesueur, jefe de los trabajos químicos de la facultad de medicina de Paris.)

Aborto (*Gastaments*); se evitan usando los infalibles PARCHES de Sta. RITA.—Se dan gratis prospectos detallados, en el Depósito central—*Botica de la Corona*.—Gignás, 5, Barcelona, en el de Gerona *Farmacia del doctor Vivas, Cort-Real, 17* y en San Felin de Guixols, farmacia del doctor Vila.

REVISTA MADRILEÑA

El templo de las musas ha trocado hoy sus trofeos de gloria, sus áscuas de oro, su vestimenta y sus lujosos atavíos y sus siempre alegres y armónicos cantares, por salmos funerarios y penachos de negras plumas, y enlutadas colgaduras, y antorchas de tibia luz que alumbran un cadáver. ¡Ha muerto el mas fecundo de nuestros novelistas, uno de los mas grandes poetas castellanos; el señor don Manuel Fernandez y Gonzalez!

La inmortalidad ha arrebatado su nombre á la gloria, que en vida disfrutaba, para esculpirlo con letras de oro, al lado del de Calderon y Lope, Rojas y Alarcon, Quevedo y Moralin.

Feliz mil veces, tú, que viviste acariciado desde la infancia hasta la senectud, por los abrazos de la gloria mas legítima, y los besos de las musas mas predilectas del Parnaso; feliz mil veces tú, que, libre al fin de ese envoltorio de carne que aprisiona el alma, compacta masa de ceniza y polvo que la carcoma muerde, vivirás la vida del espíritu en toda su pureza, y lejos del corruptor contacto, fuera del redondel, contemplarás las miserables luchas de aquí bajo, y verás en toda su horrible desnudez este diario pugilato de envidias y odios, infamias y rencores, que hacen subir á unos y bajar á otros, y en cuyas subidas ó bajadas, rara es la vez en que no se levanta algo de polvo que la virtud empaña, ó un poco de lodo que á la conciencia mancha.

El egoismo de tus numerosos amigos y admiradores hará que bajas á la tumba seguido de sentidas lágrimas; yo, que tambien me he honrado con tu amistad no lloraré una sola; que si no estuviera seco ya mi corazón, y llorar pudiera, quizás lo haria; pero no de pesar, sino de envidia, porque el mundo dejas donde yo me quedo.

Yo, á decir verdad, no comprendo como se siente y se llora la pérdida de un génio que, como Fernandez Gonzalez, ha dado ya de sí mas de lo que podía y debia. ¿Es que nuestro egoismo á tan alto grado llega, que no podemos vencer, que no nos es dable resistir al deseo de recabar constantemente un nuevo esfuerzo del cerebro mas gastado; ó es que, vosotros los que llorais, tan pe-

queños sois, que la eternidad os espanta; tan cobardes, que os amedrenta; ó tan criminales que os horroriza? Pues qué acaso las obras no hacen al hombre? Acaso no vivirán siempre y su autor con ellas, *El Cocinero de Su Magestad*, *Don Alvaro de Luna*, *Los Monjes de las Alpujarras*, *Marlin Gil y Men Rodriguez de Senabria*? Acaso será posible olvidar, *Cid Rodrigo del Vivar*, y *Aventuras imperiales*, y *El bastardo y el Rey*, *La capa roja*, *Padre y Rey*, *Deudas de la conciencia* y *Susana*? No; donde quiera que la llama del génio resplandece, queda indelebre una ráfaga de luz, que no se borra jamás.

Por esto, Fernandez y Gonzalez vivo aun, y vivirá siempre entre nosotros.

No ha hecho mas, que mudar de domicilio.

E. Adroher.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 10.—Termina ahora el Consejo de ministros.

Resolvió asuntos de quintos del Norte contra las aspiraciones de los voluntarios.

El ministro de Fomento dió cuenta del dictámen de la mayoría del Consejo de Estado favorable á las obras del canal de Tamarite, y un voto particular contrario, no recayendo acuerdo.

Ha sido aprobada la combinacion de delegados de Hacienda.

El ministro de Fomento dió cuenta de las conferencias de los representantes de las empresas de ferro-carriles sobre rebaja de tarifas, esperando una solucion favorable.

—La *Gaceta* publica una real orden declarando que los gobernadores y autoridades locales tienen facultad para reconocer los alcoholes industriales aun cuando lo hayan verificado las Aduanas, si sospechan de los mismos.

Viena 9.—Anúncianme de Constantinopla que en Djeddah acaban de ser pasados á cuchillo gran número de cristianos entre ellos el cónsul de Francia.

Espero nuevos pormenores porque esta grave noticia requiere confirmacion.

DOLO DE COR

(*Cor agra*) y demás enfermedades del Estómago dolores, irritaciones, debilidad, vómitos, digestiones difíciles, empachos, sed continua etc. por antiguas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente tomando el infalible *Rob* digestivo *Miret*, sin que en ningún haya dejado de presentarse el alivio tan deseado, antes de terminar la primera botella. Véndese en casa del Dr. Vivas, farmacéutico, Cort-Real 17, Gerona.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Higinio papa y mártir y Santa Honorata vírgen.

SANTO DE MAÑANA. San Arcadio, San Aelredo ó Alfredo abad del Crister y Santa Taciana mártires.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Félix.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etc. etc. deben usar el

Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen. — Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. — Depositarios: — Todos los principales Farmacéuticos de España y América. — En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS.

Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón; del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. — Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América. — En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dilcamara» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. — Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA. — «Depositarios.» — Todos los principales farmacéuticos de España y América. — Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor Don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tófos rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA. — GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA.

El Elixir del celebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentifrico que se conoce en el mundo. — Con este Elixir se consigue:

- 1.° Calmar el dolor de muelas.
- 2.° Detener y curar las cáries.
- 3.° Emblanquecer la dentadura.
- 4.° Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.° Curar el escorbuto, y
- 6.° Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce. Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

60 AÑOS DE ÉXITO



PILDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2
Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolor-es, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesia, las Afecciones nerviosas. Estas Pildoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos. — Exíjase la firma y el nombre Pildoras Moulin sobre cada caja. — Con la Pomada dermatica Moulin, curan tambien las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **PERLAS DEL SERRALLO.**

He aqui las condiciones: 1.° Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años. 2.° Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de pildoras y tres cajas de pepetetas. 3.° Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.

Y 4.° El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes; todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 32 1.° — BARCELONA.

HOGG, Farmacéutico, E. Castiglione, 2, en PARIS y en las princip. Farmac.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc. Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones de Extractos de Vinos, etc. mientras que el aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural y conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla. Exigir el nombre de HOGG y ademas la certificación de M. LESUEUR Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. ADVERTENCIA. Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

AGUA SILVIANA VEGETAL

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas. Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2. 1.º Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al por mayor grandes rebajas.



JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

GAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales.

HERNIAS

POR EL BIEN DE LA HUMANIDAD.

Rafael Puig, herrero, de 67 años de edad, domiciliado en la calle Nueva, núm. 99, de la ciudad de Figueras.

Certifico: Que he padecido una hernia por espacio de 37 años, y tan extraordinaria, que habia puesto en peligro mi vida diferentes veces. Era tal mi estado que el mismo M. Notton no se atrevió á asegurarme la curación completa; y á pesar de ello, puesto al cuidado de dicho especialista en menos de un año he quedado completamente restablecido.

En prueba de agradecimiento, librole la presente en Figueras á 11 de junio de 1887. — Rafael Puig.

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el día 14 al último de cada mes. Estará en Gerona el día 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figueras el día 11 de cada mes, fonda del Comercio.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVÁ

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller. — Cort-real 4, GERONA.